

Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

68591 - Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Lengua Castellana y Literatura

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 3.0

Información básica

Profesores

- **Fermín Ezpeleta Aguilar** ferminez@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Esta asignatura constituye una aproximación del estudiante a la investigación, evaluación e innovación en la didáctica de la lengua y la literatura castellana.

Actividades y fechas clave de la asignatura

1. Comienzo, febrero y marzo: Bases teóricas y presentación de propuestas de investigación. 4 semanas antes de comenzar el prácticum II y III
2. Análisis de proyectos de innovación o investigación docente, preferiblemente alguno de los desarrollados en el centro educativo donde se realizan las prácticas: marzo y abril
3. Exposición en clase, debate y análisis de los proyectos en el mes de mayo.
4. Entrega del portafolio y del análisis del proyecto a finales de mayo.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

1. Conoce los conceptos básicos sobre investigación, evaluación e innovación como procesos de mejora.
2. Identifica los métodos y técnicas básicas de investigación e innovación cualitativas y cuantitativas desde la perspectiva de la investigación-acción.

3. Reflexiona sobre:

- El papel del docente y del equipo docente en los procesos de innovación, evaluación e investigación.
- Las principales teorías y contribuciones al ámbito de la investigación etnográfica del aprendizaje de las lenguas y de la educación literaria.

3. Analiza críticamente diversos proyectos de innovación, evaluación o investigación en el área de Lengua Castellana y Literatura, representativos de diferentes líneas, modelos y enfoques.

4. Describen y valoran propuestas innovadoras en el desarrollo del currículo de Lengua Castellana y Literatura.

5. Realiza aportaciones que permitan el desarrollo de nuevas ideas o planteamientos y que puedan representar un avance en el campo de la Didáctica de la Lengua Castellana y la Literatura.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

El objetivo del módulo es que los futuros profesores adquieran la competencia para la mejora continua de su práctica docente, mediante la evaluación de la misma, la puesta en marcha de proyectos de innovación, la elaboración de trabajos de investigación educativa y la actualización científica permanente en el marco de las materias y asignaturas que corresponden a la especialidad de Lengua Castellana y Literatura.

El módulo tiene su eje en la mejora de la programación y la actividad docente a través de tres ejes fundamentales: evaluación, innovación e investigación.

Esta asignatura proporciona las bases teóricas así como herramientas para el análisis de diversos modelos y ejemplos prácticos de evaluación, innovación e investigación educativas.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo fundamental de la asignatura se centra en que los estudiantes adquieran los conceptos, criterios e instrumentos necesarios para analizar y diseñar pequeños proyectos de innovación docente, evaluación e investigación educativas en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura con la finalidad de la mejora continua de la actividad docente.

El artículo 91 de la LOE, sobre las **Funciones del profesorado**, indica, (entre otras): La investigación, la experimentación y la mejora continua de los procesos de enseñanza correspondiente. Los profesores, además, realizarán las funciones expresadas bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Evaluación e innovación docente e investigación educativa en el ámbito de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura es una materia de 3 créditos que se enmarca en el módulo 6 del Máster y forma en la competencia específica número 5: **Evaluuar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de**

la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.□ Se trata del módulo que trabaja, genéricamente, las competencias relacionadas con la evaluación y mejora de la docencia.

Esta materia se centra en la formación de la competencia específica fundamental número 5 y sus subcompetencias y se coordina estrechamente con el Prácticum III. En esta fase del Prácticum se analizan proyectos de evaluación, innovación e investigación educativa, cuyos fundamentos se han trabajado en este Módulo 6.

Los dos Prácticum, entendidos como prolongación y complemento de los Módulos 4,5 y 6, se desarrollarán antes de la finalización definitiva de éstos, de modo que el estudiante tenga ocasión de analizar y reflexionar sobre la experiencia en los Prácticum, como actividad final de cierre de estos módulos.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

1. Identificar, reconocer y valorar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la materia y área curricular.
2. Analizar y valorar ejemplos de buenas prácticas en el área de Lengua castellana y literatura.
3. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la materia y área curricular y plantear alternativas y soluciones.
4. Reconocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de analizar críticamente proyectos de investigación, innovación y evaluación.
5. Diseñar un pequeño proyecto de innovación, evaluación o investigación ajustado al contexto en el que se realicen las prácticas.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La investigación requiere de la evaluación y exige en la actualidad un detallado conocimiento de los progresos realizados hasta la fecha por otros investigadores, valorando la relevancia de sus contribuciones e identificando áreas insuficientemente analizadas que permitan profundizar en el conocimiento de los diferentes problemas estratégicos que se plantean en los procesos de enseñanza y aprendizaje para ofrecer soluciones innovadoras.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Esta asignatura está vinculada al Prácticum III, de tal manera que exige la contextualización en el centro donde se realizan las prácticas, la colaboración del profesor tutor y la posterior presentación del análisis y valoración de un proyecto de innovación, evaluación o investigación de la enseñanza de la Lengua y la Literatura.

La evaluación de esta asignatura consiste en una prueba global que se ajustará a los siguientes procedimientos y criterios de evaluación **en todas las convocatorias:**

1. Diseño y exposición de un proyecto de evaluación, investigación o innovación de la enseñanza de la Lengua y la Literatura. (60%)

-Criterios de evaluación del trabajo escrito (análisis):

- Articulación coherente del análisis de los diversos apartados del proyecto: objetivos, recursos disponibles, temporalización, evaluación de resultados, etc.
- Valoración de la coherencia entre las finalidades del proyecto y los resultados obtenidos, en el marco del contexto educativo concreto en el que se desarrolla.
- Valoración de la adecuación a la diversidad del alumnado.
- Calidad de la documentación, indicando las fuentes utilizadas.
- Ortografía y presentación.

-Criterios de evaluación para la exposición oral:

- Justificación y Argumentación del análisis realizado.
- Utilización de las habilidades comunicativas: adecuación, claridad, originalidad, y ritmo en la presentación,
- Pertinencia y originalidad de los recursos utilizados
- Entusiasmo y convencimiento de las ideas presentadas.
- Atención al tiempo establecido (ni por exceso ni por defecto)
- Si se trata de una exposición grupal (coordinación entre los distintos miembros que intervienen)

En la exposición pública de trabajos en clase y presentación escrita de los mismos, el alumno deberá comunicar, de forma oral y escrita, sus conocimientos e ideas acerca de la materia. Para ello deberá presentar en clase los trabajos que le sean asignados (así como su propia propuesta de investigación) con orden y fluidez suficientes, destacando el objetivo y contribución de los mismos, la metodología utilizada y los principales resultados obtenidos, así como sus principales carencias y limitaciones. Seguirá el guión de proyecto recomendado por el profesor que se entregará por escrito en clase.

Los estudiantes deberán asistir a las tres tutorías obligatorias, para la preparación, elaboración y redacción final del proyecto. Estas tutorías serán fijadas por el profesor y comunicadas por escrito a los alumnos.

2:

2. Portafolio del estudiante (40%)

El alumno elaborará un portafolio con las actividades encomendadas en clase, la revisión bibliográfica, las reseñas de artículos recomendados y el análisis y discusión de los diferentes proyectos elaborados y expuestos en clase por los compañeros. Incluirá, al menos, los trabajos en grupo y los informes individuales que figuran en el apartado de "Actividades de aprendizaje programadas" en las que se valorará:

- la justificación y argumentación utilizadas,
- el uso adecuado de recursos en la exposición,
- la originalidad,
- la participación activa
- la implicación en el desarrollo de las tareas.
- la reflexión sobre los aprendizajes realizados y las competencias adquiridas.

En el portafolio se contemplará una selección de:

a) Actividades individuales: lectura, reseña, comentario, presentación, análisis crítico, sobre los contenidos de la asignatura: libros de ensayo de lectura obligatoria, artículos relevantes, bibliografía crítica fundamental y lecturas trabajadas en clase.

b) Actividades en pequeño grupo: Lectura crítica, comentario y presentación ante el Grupo Grande de las lecturas siguiendo la metodología de investigación y de búsqueda de información de la teoría y la crítica metodológica y literaria actual. Estas exposiciones se completarán con los debates y la participación del grupo.

La participación en las actividades presenciales son consideradas de gran importancia: seminarios y debates de las lecturas y actividades propuestas, exposición pública de los proyectos llevados a la práctica en los centros docentes. La reflexión crítica de todo ello se recogerá en el portafolio de la asignatura.

3:

Como alternativa al Portafolio los estudiantes podrán optar por una Prueba escrita (con un valor del 40%) de los contenidos de la asignatura.

La prueba consistirá en:

- Diseño de una práctica relacionada con los contenidos de la materia recogidos en el apartado final de Actividades formativas.

-Desarrollar un tema de los recogidos en el temario de la asignatura.

En el examen se valorará:

-Adecuación y pertinencia del diseño de la tarea práctica o proyecto.

-Profundidad y corrección en la exposición del tema

-inclusión de información complementaria procedente de la lectura de artículos científicos o de otras fuentes de información.

-Corrección ortográfica y gramatical

-Expresión clara y ordenada de las ideas.

-Cita apropiada de ideas de autores de referencia

-Establecimiento de relaciones entre el tema preguntado y otros temas de la asignatura

Reflexión sobre la relación del tema preguntado con la realidad social actual

Exposición razonada de las ideas.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología que se propone para esta asignatura incluye tres tipos de actividades y tres tipos de metodologías:

1.-Actividades que trabajan con materiales y procesos de naturaleza simbólica como analizar, argumentar, sintetizar y crear nuevas hipótesis o modelos teóricos a partir de los estudiados (por ejemplo: proyectos de bibliotecas).

• Seminarios de reflexión sobre los diferentes planteamientos metodológicos para su evaluación en clase.

2.-Actividades relacionadas con el análisis y el diagnóstico de situaciones contextualizadas.

• El estudiante observa y analiza situaciones reales en las que proyecta sus conocimientos, realiza un juicio crítico, experimenta y diseña su propio proyecto en el periodo de Prácticas de la especialidad.

3.-Actividades que implican realizaciones en contextos reales o próximos a la realidad.

- El estudiante *elabora y defiende el diseño* del proyecto realizado aplicando todos sus conocimientos y experiencias previas, poniendo en práctica todas las competencias adquiridas (creatividad, planificación, habilidades comunicativas y lingüístico-literarias) y mostrando la investigación, evaluación e innovación.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:**
Actividades formativas y organización.

Presenciales:

Exposición de contenidos por parte del profesor referidos a análisis de modelos de investigación educativa en el ámbito lingüístico-literario (1 ECTS):

- Conceptos básicos: investigación, innovación. Innovación e investigación como procesos de mejora. El sentido de la innovación y la investigación en la profesión docente. El papel del docente y del equipo docente en los procesos de innovación.
- Métodos y técnicas básicas de investigación e innovación: cualitativas, cuantitativas, investigación -acción.
- La investigación e innovación educativa en Didáctica de la Lengua Castellana y la Literatura y en Lenguas y Cultura Clásicas: líneas, modelos, enfoques.
- La investigación etnográfica en el ámbito del aprendizaje de lenguas y en el de la educación literaria.
- Propuestas innovadoras de los currículos de Lengua Castellana y Literatura y de Latín, Griego y Cultura Clásica.
- El diseño de proyectos de investigación e innovación.

Individuales:

Diseño de una pequeña investigación o intervención docente en una materia específica de la especialidad de Lengua y Literatura, o en la de Latín y Griego, en el nivel y contexto del aula donde se realicen las prácticas. (2 ECTS)

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Se desarrollará en tres fases:

- 1.- Exposición de contenidos por parte del profesor y propuestas de proyectos a realizar por los estudiantes.
- 2.- Diseño de una pequeña investigación o intervención docente en una materia específica de la especialidad de Lengua y Literatura, o de Latín y Griego, contextualizada en el centro de Prácticas. Se desarrollará en el centro (en el periodo de Prácticas II y III) y será apoyada también por el tutor del centro.
- 3.- Defensa y justificación del proyecto en clase, en mayo.

Bibliografía básica

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada